

CIRCULAR DE INFORMACIÓN
UNA-PI-CIRC-31-2020

Para: Comunidad Universitaria
De: Proveeduría Institucional
Asunto: Coordinación para la entrega de bienes y materiales (JUSTO A TIEMPO)
Fecha: 26 de octubre de 2020



Con base es los pedidos pendientes de entrega por parte de la empresa Jiménez & Tanzi (Pedidos PCO-1552-2020 y PCO-1553-2020) asociados al contrato de suministros de uso común conocido como Justo A Tiempo, se programa las entregas de bienes en las diferentes dependencias institucionales, según lo que se indica en el siguiente cuadro. Para ello, es fundamental que cada encargado de recepción de bienes de la respectiva unidad se apersona para recibir los bienes que sus unidades solicitaron en las fechas indicadas.

Direccion de entrega	Bultos	fecha
ESCUELA DE ARTE ESCENICO/EDIFICIO TOPOGR.	1	MIERCOLES 28-10
INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR./SANTA LUCIA	1	MIERCOLES 28-10
VICERRECTORIA DE DOCENCIA/EDIFICIO PERTEI	1	MIERCOLES 28-10
JUNTA DE RELACIONES LABORALES / COMPLEJO	1	MIERCOLES 28-10
ESCUELA DE DANZA/EDIFICIO DE TOPOGRAFIA	1	MIERCOLES 28-10
DOCUMENTACION Y ARCHIVO/EDIFICIO ADMIN	1	MIERCOLES 28-10
CONSEJO UNIVERSITARIO / EDIF RECTORIA	1	MIERCOLES 28-10
ESCUELA DE DANZA/EDIFICIO DE TOPOGRAFIA	1	MIERCOLES 28-10
CIDEA/PROGRAMA INTERARTES (ANTIGUO ICA)	2	MIERCOLES 28-10
ASESORIA JURIDICA / COMPLEJO SAN PABLO PI	5	MIERCOLES 28-10
ESCUELA PLANIFIC Y PROMO SOC. / FACULTAD	1	MIERCOLES 28-10
DIVISION DE EDUCACION BASICA/CIDE	1	MIERCOLES 28-10
PROGRAMA DE PROVEEDURIA / COMPLEJO SAN	63	MIERCOLES 28-10
ESCUEL.CIENC.MOVIN.HUMANO Y CAL.VI. / CA	67	MIERCOLES 28-10



Se reitera que en caso de que no haya personal en los días asignados en el cuadro anterior, no se realizará la entrega y la próxima se estará realizando hasta finales de noviembre 2020. También es importante que consideren que las entregas por parte del proveedor iniciarán desde la mañana y en el transcurso de toda la jornada y no se estarán gestionando entregas en horas específicas.

Adicionalmente, se continúa con las mejoras en el proceso de recepción y pago en SIGESA, por lo que se instruye a todas las unidades ejecutoras de no realizar en el sistema SIGESA, las recepciones de estos pedidos entregados por el contratista Jiménez & Tanzi, ya que dicha actividad para este caso particular la realizará en Almacén Institucional.



Esta instrucción rige únicamente para el pedido indicado.

Atentamente,

MAP. Nelson Valerio Aguilar
Director
Proveeduría Institucional

aah

